

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas
SOCIEDAD CIVIL TAMPICO S.A.
Guayaquil.

He revisado el balance general de **SOCIEDAD CIVIL TAMPICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2011. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Compañía dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

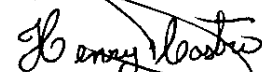
La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado. El impuesto a la renta del año 2011 puede ser pagado hasta el 16 de abril del 2012.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, en ese orden.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

La compañía durante el ejercicio económico 2011 no generó ingresos relacionados a sus operaciones.

Comisario



Henry Castro Huacón

092310223-0

20 de Febrero del 2012

Guayaquil, Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CASTRO HUACON
 HENRY GEOVANNY**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOLIVAR ISAGRANJO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-03-23**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

092310223-0



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO CAMBA HERALDO FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HUACON FRANCO BETTY MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
**GUAYAQUIL
 2010-07-20**
 FECHA DE EXPIRACION
2020-07-20

E3333/2222



10033/154

[Signature]
 DIRECTOR

[Signature]
 SUBDIRECTOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EMPRESAS Y COMERCIO

093-0013
 NUMERO

0923102230
 CÉDULA

CASTRO HUACON HENRY GEOVANNY

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAS
 MUNICIPIO
 LA PRADERA
 ZONA



SELECCIONADO PARA LA PARTICIPACION EN EL PROCESO DE EMISION DE CREDITOS

Comisario.